

SESION ORDINARIA N° 45 DE FECHA 24 DE FEBRERO DE 2006.

Se inicia la sesión a las 15:35 horas, preside el Sr. Alcalde Don Nelson Hugo Águila Serpa y asisten los Concejales Sres.: Julio José Luis Álvarez Pinto, Julio Manuel Muñoz García, Juan Eduardo Vera Sanhueza, Ignacio Alejandro Tapia Gatti, José René Vidal Barrientos y Marco Antonio Olivares Cárdenas; actúa de secretario el funcionario Teodoro de Jesús González Vera.

Sr. Alcalde indica que el primer tema a tratar es lo concerniente al Festival Costumbrista Chilote, motivo por el cual se encuentran presentes los señores Luis Bórquez Calisto y Dante Montiel Vera, encargados de la parte cultural de este evento; se trata de hacer una primera evaluación de dicha actividad, pues posteriormente se realizarán reuniones con otros estamentos para poder trabajar el resto del año.

Sr. Dante Montiel señala que en estos momentos se está en la etapa mas pesada arreglando las cosas que quedan pendientes después del Festival; indica que la lluvia ya no es un problema la gente controlada es importante, el comentario en los medios sociales ha sido buena, Carabineros también actuó eficientemente, los módulos estuvieron muy bien atendidos, la revista entregada a los visitantes es de calidad; este festival marca nuestra vida ya que después de finalizar este evento como que quedamos solamente los chilotes que vivimos aquí todo el año. En el verano hay muchas actividades y es necesario dedicarle mas tiempo; es conveniente adquirir una hectárea de terreno a la familia Catelicán para estacionamiento; falta un set de baños para el sector de la biodiversidad; faltan veredas peatonales y un comedor o comedores comunes para protegerse de la lluvia y el calor.

Sr. Alcalde menciona que la mayor cantidad de gente este año con respecto al año pasado se puede deber posiblemente a un mejor control, a la contratación de guardias privados y a la buena difusión del evento, la gestión del Sr. Francisco Vargas Vargas fue óptima, la revista que se entregó a los visitantes fue financiada por privados.

Sr. Luis Bórquez, en el Parque Municipal se instalaron 84 stand de biodiversidad y 55 módulos de gastronomía, se realizaron 22 faenas campesinas, actividades simultaneas en la medialuna y escenario; de las faenas campesinas muchas son nuevas, este año se contó con la presencia de 24 instituciones rurales, 12 urbanas y 19 organizaciones sin fines de lucro. Debe potenciarse mas la presencia de juntas de vecinos rurales; estamos satisfechos porque desde el comienzo hemos tenido buenas relaciones con los campesinos que se sienten partícipes de este evento; este año se controló el ingreso peatonal de 17.855 personas, vehículos menores 3.434 y 10 buses y camiones. Se debe ver en que medida se puede involucrar al sector privado para que participe, ya que aumenta la actividad del transporte, los hoteles se encuentran todos copados, etc.

Sr. Julio Muñoz plantea si es tan beneficioso hacer festivales costumbristas en diversas localidades rurales de la comuna, con lo que se diluyen los trabajos para el evento principal y que algunos no concurren a este.

Sr. Dante Montiel, en el año 1999 se comenzó esto de las actividades en diversas localidades como es el caso de las islas de Quehui y Chelín, la idea fue que se tenga en toda la época veraniega programas de interés para los visitantes y residentes, hay fechas cíclicas que celebran las comunidades rurales, además estos eventos les reportan recursos para realizar adelantos comunitarios. Con el SII (Servicio de Impuestos Internos) se tuvo una muy buena relación, se realizaron reuniones y explicaron a la gente como se debía actuar.

Sr. Rene Vidal, sin duda hay ganancias para las comunidades y hay que hacer un seguimiento de los dineros que recaudan; el festival es algo solidario, deben haber equipos de trabajo que controlen por ejemplo el pago a personas que laboran en los módulos; lo importante es el rescate de las labores campesinas. En el sector urbano están trabajando familias en los módulos lo cual no está de acuerdo con el espíritu de este festival, no puede hacerse algo de tipo particular; hay que mejorar la parte posterior de los módulos uniformar el espacio público para una mejor atención del público.

Sr. Marco Olivares, el parque está subutilizado, habría que analizar que actividades se puede hacer en el invierno, durante las vacaciones escolares de esa estación; ver la forma de alargar el festival para las personas e instituciones que quieran seguir trabajando.

Sr. Juan E. Vera felicita el trabajo realizado por el Departamento de Cultura Municipal durante muchos años, mencionando que como Concejal también puede participar en la actividad; hay organizaciones que no cuentan con todo el personal necesario para trabajar el módulo; en los festivales de localidades se notó un adelanto en lo realizado por Yutuy y Pid - Pid; en Quehui tienen serios problemas para el próximo año, especialmente con los servicios higiénicos; encontró genial que un día no se le diera luz eléctrica a los módulos de gastronomía, ya que la gente tiene que hacer sus comidas con elementos tradicionales de la zona; el intangible es importantísimo.

Sr. Julio Álvarez felicita a todos los que trabajaron con motivo del Festival Costumbrista Chilote, evento que es destacado a nivel nacional e internacional, que combina lo cultural con lo tradicional, donde asiste mucha gente, es algo cosmopolita; esta muestra hay que mantenerla y mejorarla en lo que se pueda; el festival es lo que vale, hay que mantener la estructura institucional, las cosas que se deben arreglar son las menores. Hay que evitar el uso de sillas plásticas, mejorar la circulación interna; hay que pensar en como atender bien a la gente que viene a turistar, la protección de Carabineros fue muy buena; habría que hacer actividades nocturnas que se acoplen a este evento; a la gente nuestra hay que

repetirle esta actividad en junio o julio; el Parque Municipal a lo mejor necesita administración formal, hay que estudiarlo para ver la posibilidad de tener ingresos permanentes.

Secretario plantea la necesidad de un local amplio y sencillo en el cual se pueda instalar la Peña Folklórica, que pueda también ser utilizado para comedores comunes o para diversas actividades; si esto no es posible por ahora que se hagan techitos para protegerse de la lluvia y también del sol, de unos tres metros de ancho con tableros que sirvan de comedores comunes ubicados en el área verde detrás de los módulos y su largo debe acomodarse a las especies arbóreas existentes, las cuales no se deben tocar. Se podría como anteriormente se hizo entregar estímulos por parte del Concejo a los módulos de gastronomía mejor presentados.

Sr. Alcalde, el reglamento del Festival Costumbrista se le entregó a los Sres. Concejales hace más de dos meses y no hubo ninguna moción, ahora el Sr. Montiel ha dicho que se debe hacer un nuevo instructivo; por lo que sería conveniente que presentara una proposición para que el Concejo decida. Con respecto al Club de Rodeo hay que tener cuidado porque el caballaje lo introducen dentro de los módulos, además sueltan estos animales que se comen la vegetación; piensa cerrar el acceso porque se colocará semilla de pasto. Los trabajos que se realizan en el Parque Municipal comienzan con las licitaciones y trabajan prácticamente todas las direcciones municipales por varios meses. El marketing es importante para la promoción y aquí se debe recurrir a los privados, la revista de este año se financió con recursos aportados por empresas particulares.

Sr. Ignacio Tapia opina que no daría resultado el pasto al ocuparse en unos meses mas el Parque, y además que asiste una gran cantidad de publico.-

Una vez finalizado el tema del Festival Costumbrista Chilote, el Sr. Alcalde indica que se continuará con el segundo punto de la tabla, para lo cual se encuentran presente los profesionales de la D.O.M. Srta. Maria L. Cifuentes Miranda, Sres. Faydi Latif Triviño y Cristian Delgado Rivas, los cuales fueron requeridos por el Concejo par tratar temas relacionados con situaciones de obras en la comuna.

Sr. Julio Álvarez planteo una inquietud de los vecinos de la calle Barros Arana por la ocupación del espacio público por algunas de las personas que ahí viven, existen dudas con respecto al Servicentro Copec ubicado en Galvarino Riveros que ocupa área verde y después al agrandarse la calzada podrían haber dificultades.

Srta. Maria L. Cifuentes, que atendió una llamada telefónica de un Sr. Miranda por lo de Barros Arana y le solicitó que lo hiciera por escrito, al irse a terreno se constató que problemas de ese tipo se generan en varias partes de la ciudad, como en Barros Arana que no está delimitada hay tres personas involucradas a las cuales se les notificó, una de ellas necesita acceso para su casa habitación y ocupó terreno que a su vez le molesta a otro vecino porque ahí estacionaba su vehículo; se hará la modificación que proceda. En El caso

de la Copec no hay problema con el flujo peatonal, la vereda tiene el mismo ancho de cómo viene en toda la calle y en el mismo sentido en la parte interior, lo cual es mas seguro para los peatones. En cuanto al futuro ensanche no hay problema, pues hay área verde que administra la Municipalidad, todo lo ahí realizado es en base a un plano debidamente autorizado por los entes fiscales pertinentes.

Sr. René Vidal opina sobre este tema de la Copec en el sentido de que no habría sido lo mejor lo ejecutado, agrega que hay letrero en área verde y espera que en un futuro no se tenga problemas, debería cobrarse el derecho a uso de bien fiscal por la publicidad.

Sr. Marco Olivares indica que se cauteló los intereses de la empresa y no de los particulares, pues es muy angosta la vereda de un metro.

Sr. Alcalde, que todas las veredas del sector son angostas, hay que buscar el mejoramiento de calle Galvarino Riveros; ojalá todos hicieran áreas verdes o mejoramientos sin alterar el bien nacional de uso público, en vez de que estén encima de las veredas los vehículos estacionados.

Se dialoga largamente este tema, concluyéndose con que la idea es que se debe actuar con criterio uniforme en todo el sector de Galvarino Riveros, buscando su mejoramiento a través de los permisos pertinentes.

Sr. Juan E. Vera, que ha salido en la prensa el caso de las viviendas VPK donde se dice que las casas están en mal estado ya que les penetran las aguas lluvias; consulta que pasa en el caso de una demanda a la empresa y al municipio, y cual de los dos servicios es el mas comprometido en este caso.

SR. Cristian Delgado, que las 55 viviendas se recibieron de conformidad al plano y especificaciones técnicas, que por ejemplo indican 3 centímetros de estuco.

Srta. Maria L. Cifuentes, asistió a una reunión en que los propietarios querían querellarse contra la empresa, en esa ocasión la constructora se comprometió a hacer un nuevo revestimiento tapando las fisuras e impermeabilizando toda la casa, se está yendo a terreno y se lleva un libro de obras, se empezó esto los primeros días de Enero de 2006, por lo que espera que esto tenga una solución y no se llegue a nivel judicial; la D.O.M recepciona de acuerdo a las especificaciones técnicas del proyecto cuando el inmueble está listo, no notándose nada de esto cuando es nuevo y no ha habido mal tiempo; en todo caso señala que el Serviu tiene inspectores permanentes en sus obras, el que responde en primer termino en cualquier tipo de construcciones es el Inspector Técnico de la Obra, en este caso del Serviu.

Sr. Alcalde indica que ahora la Contraloría ha dictaminado que en las obras responde antes que nada el Inspector Fiscal.

Sr. Julio Muñoz, en este problema que ha pasado a ser algo público, por qué el Municipio no dice algo por los medios sociales para desmentir lo de la responsabilidad y decir que se está solucionando el tema en forma definitiva; esto es algo que debe evaluar el Sr. Alcalde en este y en otros muchos casos similares.

Sr. René Vidal, que hay preocupación en la Población Quinchen pues hay cámaras que están rebasando, produciendo escurrimiento de las aguas servidas, hay gente que se ha conectado sin permiso, pronto comienzan las clases y el problema se agudizará mas.

Sr. Cristian Delgado, que las casetas sanitarias terminadas en un 45% aproximadamente del Mejoramiento de Barrio no están conectadas ni tienen los artefactos sanitarios, el problema lo crea gente externa que se conectó al colector sin autorización de nadie, Essal no ha recibido el colector completo. Se ofició sobre este problema a la autoridad sanitaria para que ellos como ente que autoriza la instalación de los servicios particulares de alcantarillado notificarán a la gente del sector; en la segunda oportunidad que le oficiamos vino un inspector sanitario a notificar al Municipio y no a los infractores como se les solicitó; se contrató camión para limpiar, se le dijo al inspector que se podría salir en conjunto a ver quienes son los que están conectados ilegalmente, pues ellos son autoridad competente en esta materia y podrían ingresar a las viviendas a ver los desagües y constatar quienes están indebidamente conectados, pero no hay nada nuevo al respecto; los que ahí habitan podrían haber visto quienes se conectaron sin permiso, pero nadie quiere aportar información sobre esto, no cree que lo haga ni siquiera la junta vecinal del sector.

Se charla este tema que está causando problemas, y puede ser por bastante tiempo mientras se llama a una nueva licitación pública y se reanudan los trabajos de la Población Quinchen; el Municipio debe seguir pagando camiones que retiren las aguas servidas. En la sesión anterior se leyó y contestó una carta de la presidenta de la Junta de Vecinos que pedía audiencia para tratar este tema, por lo que se acuerda:

ACUERDO N°1. Concejo Municipal acuerda por unanimidad oficial a la Autoridad Sanitaria Provincial de Chiloé para que intervenga en este problema de las conexiones ilegales de alcantarillado en la Población Quinchen, teniendo en consideración los oficios emitidos por el Municipio, como el hecho de que ellos son los que autorizan los sistemas particulares de alcantarillado.

Sr. René Vidal, que hay un problema con una plaza de juegos ubicada en la Villa San Francisco, implementos que fueron retirados en mala forma por Asesor Urbanista del Municipio Sr. Jorge Iturra, haciendo daño a algo público, en el lugar existe letrero de "no botar basura" y este señor si lo hace; la sensación de la gente es que no se le hace nada por ser municipal.

Srta. Maria Luisa indica que habló con el Sr. Iturra sobre esto de los juegos infantiles que estaban en su propiedad; menciona que este terreno era del Serviu y los juegos estaban en otro lugar y los vecinos los trasladaron ahí por su cuenta; el Sr. Iturra compró después este terreno y ahora necesita botar tierra y sacó los implementos de una forma no cuidadosa.

Sr. Alcalde, se trata de un tema sucedido en terreno particular; la junta de vecinos puede haga llegar su reclamo y también si lo estiman conveniente proponer el lugar donde se emplazaran de nuevo los juegos infantiles, pues no estimaron buena la ubicación original.

Sr. Julio Muñoz pregunta si está prevista para este año la ejecución de los baños del cementerio municipal.

Srta. Maria L. Cifuentes, que para todos los arreglos del cementerio se tienen solo M\$ 8.000 y se está priorizando los muros exteriores.

Sr. Faydi Latif, que ha propuesto que los muros sean opacos y de cemento como los cierros del estadio municipal, haciéndose por su elevado costo la obra en varias etapas, indicando que la Srta. María L. Cifuentes por economía propone colocar malla.

La opinión generalizada de los miembros del Concejo es que se debe hacer muro opaco primeramente en el frontis y después ver la construcción de los mismos por Avda. Pablo Neruda.

Sr. Marco Olivares, que Don Ricardo Torres de calle Blanco tiene problemas de escurrimiento de aguas lluvias.

Sr. Cristian Delgado, que ha visitado varias veces el lugar donde existe el problema de las aguas lluvias y de vertientes, todo va por terrenos particulares, la última persona que vive mas abajo en calle Blanco cerró el paso de las aguas y creó el problema a su vecino.

Sr. Marco Olivares, que hay una ordenanza de propaganda y publicidad que se le ha aplicado a varios pequeños comerciante y la Copec de calle O'Higgins tiene un letrero luminoso que atraviesa toda la calle y que no es de mucha data; solicita que al departamento municipal que le corresponde aplicar la norma que lo haga en este caso y todos los que estén mal en el radio prohibido.

Sr. Juan E. Vera, que se debería ver cual es el origen del escurrimiento de las aguas en calle Jorge Rogers en la Población Rodríguez Estévez, y hacer un informe al Concejo.

Sr. Ignacio Tapia, que se debe arreglar los refugios peatonales de San José y Coñico, preguntando cuando se hará el ripiado de caminos.

Srta. Maria L. Cifuentes, ahora se tiene programada la salida a los caminos del sector rural, lo cual se hace de común acuerdo con las juntas de vecinos.

Sr. Alcalde muchas de las mociones de los Sres. Concejales tienen que ver con las actividades que realiza la D.O.M., desea saber si todos los requerimiento son posibles de realizar con los actuales profesionales.

Sr. Maria L. Cifuentes, que falta un profesional ingeniero constructor o constructor civil, la ciudad ha crecido enormemente en estos últimos catorce años y con ello los proyectos constructivos y otros tipos de obras en la comuna.

Sr. Faydi Latif, que habría que tener gente especialmente para la revisión de proyectos de los expedientes.

Sr. Marco Olivares, que anduvo gente del Gobierno Regional en Castro, los cuales fueron al Museo y Archivo Chiloé, consultando que se puede saber al respecto.

Srta. Maria L. Cifuentes, efectivamente profesionales del Gobierno Regional visitaron la obra del Museo y Archivo Chiloé en calle Lillo, el Inspector de la Obra es don Jorge Iturra, vinieron a constatar las observaciones que realizamos como comisión receptora.

Sr. Ignacio Tapia, que se estudie la ubicación, costo y se haga un anteproyecto para tener un recinto techado en el Parque Municipal, el cual nos permitirá realizar actividades en ese lugar todo el año. Asimismo, señala que los integrantes del Club de Tenis Chiloé Insular de la Comuna de Chonchi quieren una audiencia con el Concejo.

Se retiran de la sala de sesiones los funcionarios de la D.O.M. (Dirección de Obras Municipales)

Don Julio Muñoz solicita al Depto. de Cultura o a quien le corresponda realizar la actividad del día 12 de Febrero a las 10:00 horas en la Plazoleta de la calle Freire con la colocación de ofrenda floral en el busto de Don Martín Ruiz de Gamboa, revisar cual es la hora mas apropiada para hacerlo pues en ese horario no va público y muy pocas autoridades, a lo mejor sería conveniente hacer esto a la salida del Te Deum y después continuar con el desfile en Plaza de Armas; el izamiento del pabellón nacional en esa fecha debería hacerse hacia el frente en un mástil de la Gobernación Provincial y no como hasta ahora. Debe oficiarse a Don Patricio Sáez de Saesa con respecto al ofrecimiento de cambio transformador para el sector de Ten-Ten Alto.

ACUERDO N°2, Concejo Municipal acuerda por unanimidad officiar a al Sr. Jefe Zona de Saesa, sobre el ofrecimiento de don Patricio Saez, para la instalación de un transformador de mayor potencia en Ten - Ten Alto.

Sr. Julio Alvarez, el terminal de buses municipal está entregado en administración al Club de Deportes Castro, se presentó a tribunal una trabajadora acusando de acoso sexual; también llamó el Sr. Carlos Peña reclamando sobre el hecho de que no permitieron ingresar a la losa a un vehículo que transportaba a un lisiado en silla de ruedas, el cual debía subirse a un bus; el perjuicio va contra el club y también daña a la Municipalidad, pues afecta nuestra imagen corporativa.

Acuerdo N°3. Concejo Municipal acuerda por unanimidad officiar al Club de Deportes Castro por los dos temas indicados sobre situaciones acaecidas en el terminal de buses municipal que administran.

Sr. Ignacio Tapia muestra portada del Diario La Estrella de Chiloé del día de hoy, en que se grafica un caso social, que la persona que ahí aparece viviendo en esa ubicación es alguien que postuló a casa propia y se la otorgaron por medio del Serviu, la cual vendió la propiedad donde vivía en el sector ex Matadero para que posteriormente aparezca instalada en el terreno que muestra la publicación.

Sr. Alcalde consulta a los Sres. Concejales si tiene un tema para la tabla de la próxima sesión y nadie hace proposición al respecto.

Se finaliza la sesión a las 19:20 horas.-

**NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE**

**JULIO ALVAREZ PINTO
CONCEJAL**

**JULIO MUÑOZ GARCIA
CONCEJAL**

**JUAN E. VERA SANHUEZA
CONCEJAL**

**IGNACIO TAPIA GATTI
CONCEJAL**

**RENE VIDAL BARRIENTOS
CONCEJAL**

**MARCO OLIVARES CARDENAS
CONCEJAL**

**TEODORO GONZALEZ VERA
SECRETARIO (S)**